



PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES N° 164

El Director que suscribe, en calidad de encargado de la Actividad, que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa:

NOMBRE: "Reconociendo nuestras fortalezas y logros"

OBJETIVO: Fomentar la camaradería, el espíritu solidario y el sentido de pertenencia e identidad de los estudiantes con la institución educativa, a través de la participación y fomento de una sana convivencia escolar.

PARTICIPANTES: Tres Cursos, el profesor jefe de cada curso y el orientador. Total 61 personas.

FECHA Y LUGAR DE DESARROLLO: Visita a Cineplanet del Mall del Centro, Concepción. Noviembre de 2016.

FINANCIAMIENTO: Fondo Sep 2016 Escuela Bélgica

GASTOS:

Movilización	\$100.000.-
Entradas	\$183.000.-
TOTAL	\$283.000.-

FIRMA Y TIMBRE
DIRECTOR RESPONSABLE

JEFE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS

V.º B.º JEFE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Certificado Imputación N° 165/2016

Imputación Presupuestaria: 215.2208

DECRETO N° / 2592.

Chiguayante, 28 OCT 2016

VISTOS: el Presupuesto Municipal del año 2016 y SEP 2016-; y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1, de 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Decreto N° 1862, del 11 de mayo de 2015, que delega en el cargo del director DAEM o de quien legalmente realice la suplencia en el cargo, la facultad para firmar por orden del señor Alcalde programa de Actividades Municipales hasta un monto de 499 UTM.

DECRETO: Apruébese el Programa de Actividades Municipal individualizado

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DAEM

HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

DISTRIBUCION:

- Dirección DAEM (4)
- Secretaría Municipal
- Director de Control
- Archivo
- Ley Transparencia

LTS/HOP/JOV/LCP/lcp.





PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES N° 164

El Director que suscribe, en calidad de encargado de la Actividad, que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa:

NOMBRE: "Reconociendo nuestras fortalezas y logros"

OBJETIVO: Fomentar la camaradería, el espíritu solidario y el sentido de pertenencia e identidad de los estudiantes con la institución educativa, a través de la participación y fomento de una sana convivencia escolar.

PARTICIPANTES: Tres Cursos, el profesor jefe de cada curso y el orientador. Total 61 personas.

FECHA Y LUGAR DE DESARROLLO: Visita a Cineplanet del Mall del Centro, Concepción. Noviembre de 2016.

FINANCIAMIENTO: Fondo Sep 2016 Escuela Bélgica

GASTOS:

Movilización	\$100.000.-
Entradas	\$183.000.-
TOTAL	\$283.000.-

FUNDAMENTACIÓN:

Es fundamental para los estudiantes ser destacados por desarrollar valores y conductas que orientan su actuar hacia el establecimiento de una sana convivencia escolar al interior de sus cursos y en la comunidad educativa en general.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES: desarrollo de las temáticas

Traslado en bus desde la escuela a las 9.20 hrs. Hasta el mall del Centro en Concepción, ya que la película comienza a las 10.00 horas en Cinemark, retirarán sus entradas, sus palomitas y sus refrescos. Observarán una película de dibujos animados con contenido valórico. Serán acompañados por sus profesores jefes para ir orientando la temática hacia los valores que se aborden en lo visto. Una vez finalizada la película, serán recogidos en el mall del Centro en Concepción a las 12.30 hrs. Con destino a la Escuela, donde realizarán trabajo en reflexión de lo observado y vivido.



[Firma manuscrita]
Luis Caro Puentes
Coordinación UTP comunal
DAEM
CHIGUAYANTE

CHIGUAYANTE, 28 de Octubre de 2016.